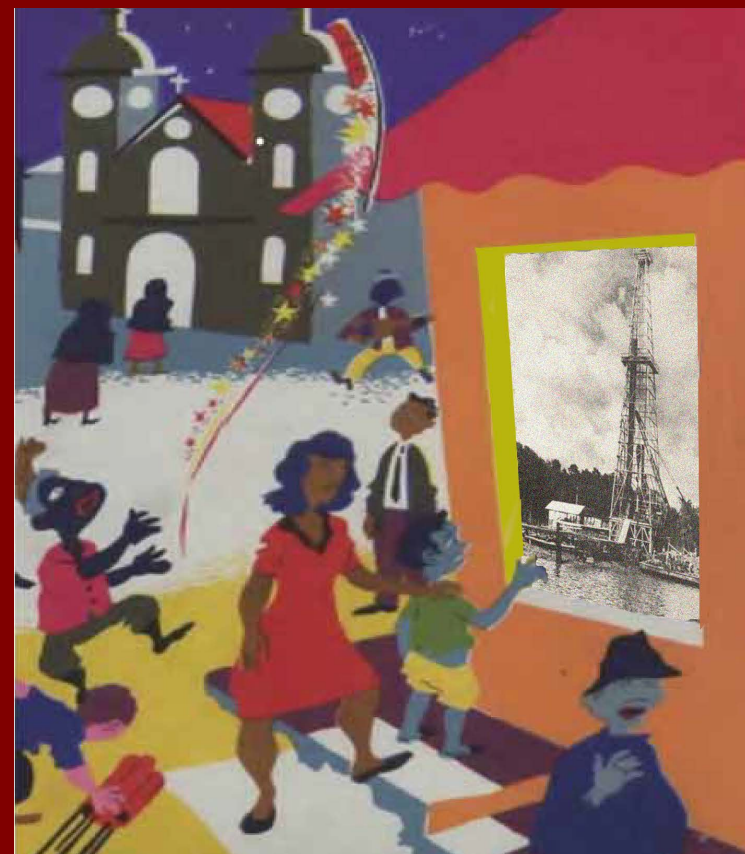


Este trabajo representa un esfuerzo en el rescate de las fuentes primarias petroleras en los aspectos jurídicos, institucionales y políticos de la historia petrolera venezolana durante el período concesionario del siglo XX. La historia petrolera venezolana, hasta ahora, ha sido contada con la visión de las compañías petroleras extranjeras. Este libro aborda el tema desde la óptica de los actores venezolanos en su dinámica nacional y describe la construcción del país petrolero en ese período.

Buscamos ofrecer una visión de nuestro pasado, particularmente referido a la Venezuela petrolera, apoyada en las fuentes originarias que tuvimos a disposición. Nos proponemos con este trabajo contribuir con la heurística y facilitar a los investigadores, estudiosos o buscadores de elementos de nuestro pasado, para que puedan abordar y profundizar sobre el tema, disponiendo de una serie de invaluable documentos históricos, que les permitan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones. Para ello, hemos anexado al final del presente libro un listado contenido de las fuentes primarias utilizadas de más 200 documentos entre Memorias de los Ministerios del ramo (introducción o exposición), leyes, decretos, constituciones y discursos de presidentes de la época o comentarios de protagonistas políticos de importancia para el tema.

El régimen concesionario del petróleo venezolano: aspectos jurídicos, institucionales y políticos



Las fuentes del «tesoro» y el «tesoro» de las fuentes

2018

**El régimen concesionario del petróleo
venezolano:
aspectos jurídicos, institucionales y políticos**

Las fuentes del «tesoro» y el «tesoro» de las fuentes

Irama Quiroz de Mommer

Carlos Luis García Macías

Primera edición, 2018

Editores: Irama Quiroz de Mommer y Carlos Luis García Macías

Copyright © 2018 sobre la presente edición: 00063946-1

Impreso en mayo de 2018

Diseño de la cubierta: Irama Quiroz de Mommer

Imágenes tomadas de la Revista El Farol (no. LXXXXI - diciembre de 1946)

ISBN n° 978-2-9564746-2-3

Impreso en Gran Bretaña por Amazon

Diseño y distribución del libro: www.ebook-creation.fr

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización de los Editores y/o Autores.

Irama Quiroz de Mommer

Cursó estudios de Geografía e Historia por la Universidad Pedagógica de Caracas (1974-1978). Es licenciada en Historia por la Universidad de Los Andes (1979-1983). Máster en Ciencias políticas por la Universidad Simón Bolívar (1983-1987). Realizó estudios de Arte y diseño en Oxfordshire School of Art & Design (Gran Bretaña) (1996-1998). Es titular de un Diploma Nacional Superior en Diseño gráfico por Buckinghamshire Chilterns University College (Gran Bretaña) (1998-2000). Ha publicado: *Petróleo: Venezuela y Curazao* (1987); «La política petrolera venezolana hacia las refinerías de las Antillas Neerlandesas: una perspectiva histórica», en Andrés Serbin (ed.): *Venezuela y las relaciones internacionales en la cuenca del Caribe* (1987); *La mujer emprendedora: cuatro casos* (Coautoría con Manola Borrajo y Carlos Jaramillo) (1989); «Programas sociales municipales. Gerencia municipal en Venezuela» (Coautoría con Juan Carlos Navarro), en *Gerencia municipal en Venezuela* (1991).

Carlos Luis García Macías

Es licenciado en Ciencia política por la Universidad Fermín Toro del estado Lara (1996-2001); cursó estudios para la obtención de un Diploma Superior, Nivel Máster 2 en Ciencia política por la Universidad Panthéon-Assas (2005-2006); es titular de un Máster I y II en Ciencia política, mención Sociedades contemporáneas – Estudios latinoamericanos, relaciones Europa-América Latina, por la Universidad Sorbonne-Nouvelle, Instituto de Altos Estudios de América Latina (Paris 3) (2007-2009). Cursa estudios doctorales en Historia con el tema: «El petróleo en el imaginario político venezolano». Se desempeña como investigador, en el marco de sus estudios doctorales en Francia y colabora con diversos organismos e institutos en el área de investigación enmarcada en el tópico de la política petrolera nacional e internacional.

Sumario

➤ Sumario	7
➤ Agradecimientos.....	9
➤ Introducción.....	10
El Régimen Concesionario del petróleo venezolano: aspectos jurídicos, institucionales y políticos.....	17
A) Legalidad e instituciones	17
I. La Propiedad.....	17
II. Otorgamiento de concesiones	29
III. La exclusiva jurisdicción nacional en la legislación de minas e hidrocarburos.....	52
IV. La Reforma petrolera de 1943	69
• “Borrón y cuenta nueva o la conversión de las viejas concesiones”	74
• “Competencia entre concesionarios”	80
• “Participación del Estado en los beneficios”	82
a. La regalía.....	82
b. Participación global del Estado según la Ley de Hidrocarburos.....	84
• Refinación.....	87
• Nuevas concesiones de 1943-1944. La refinación en las nuevas concesiones	90
• La soberanía impositiva en la Reforma petrolera de 1943	93
V. La cadena industrial del petróleo: sembrarlo en su propia cadena industrial (1948-1958).....	99

VI. El Decreto Sanabria (fin del “ <i>fifty-fifty</i> ”).....	111
• Las consecuencias de la Reforma Fiscal de 1958	124
VII. La Corporación Venezolana del Petróleo (CVP).....	132
• La creación de la CVP.....	137
• Los llamados “Contratos de Servicio”	149
• Nacionalización del Gas Natural y del Mercado Doméstico.....	155
• La CVP y la Nacionalización Petrolera.....	158
VIII. De la Reversión de las concesiones a la Nacionalización de la industria petrolera	165
• La Reversión de las concesiones	165
• La Nacionalización de la industria petrolera	171
• La Nacionalización y Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).....	175
IX. La institucionalidad en el sector petrolero en Venezuela.....	182
B) La renta en el imaginario político venezolano: lineamientos del Estado para el aprovechamiento del recurso petrolero	206
• Aires de optimismo ante lo desconocido.....	207
• Razones tras el optimismo inicial.....	210
• La euforia por lo que se posee.....	213
• El viraje hacia un pesimismo medido	215
• El pesimismo se torna popular	221
➤ Presentación, selección y organización del material digital.....	239
➤ Listado de documentos referenciados (digitalizados)	241

Introducción

*"(...) La historia es un río, enseñaron los dialécticos presocráticos, y como tal, como río, limpia y depura, fija lo que ha de quedar definitivamente para la historia y desecha los detritus que se consumen en sí mismos. En política demagógica la mentira repetida varias veces puede transformarse en una verdad transitoria, pero para la historia la verdad son los hechos, cuya lógica es fría e inexorable."*¹

La comprensión e interpretación de los hechos, acontecimientos y procesos que vive un pueblo a lo largo de su tiempo histórico, su desarrollo y sus posibles consecuencias para sus protagonistas, nos permiten conocer -hasta cierto punto- de dónde vienen y cuáles son sus umbrales; y engloban, a pesar de la complejidad y diferencias de lo envuelto, una parte importante de su acontecer. Refiriéndonos particularmente al caso venezolano, se plantea entonces la importancia de conocer nuestras raíces, los hechos y acontecimientos más relevantes de lo que cabe denominar nuestra historia con sus diferentes dilemas, contradicciones y polémicas. El ejercicio de dialogar con nuestro pasado y el conocer nuestra historia podrían ser herramientas fundamentales para entender nuestro presente y poder proyectarnos hacia el futuro. No olvidemos la frase de Cicerón: *"La historia misma, testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la antigüedad."*²

¹ Federico Brito Figueroa. *Historia económica y social de Venezuela. Una estructura para su desarrollo*. Tomo III. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. Caracas, 1984, pág.704.

² Marco Tulio Cicerón. *De Oratore*. Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives, 2008. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcbk1d0>.

Así como este pensador manifiesta la idea de que el esclarecimiento del pasado puede ayudarnos a comprender el presente y proyectarnos hacia el futuro, podemos parafrasear al historiador venezolano Federico Brito Figueroa, para quien: *"la historia no es un conjunto de tesis a demostrar, pero en todo trabajo historiográfico (...), precisamente para tener carácter de obra histórica, es necesario constatar el hilo conductor teórico, reflejado en la capacidad de abstracción del historiador."*³

El hilo conductor histórico que abordaremos será el petróleo, conocido como "aceites o jugo de la tierra" por nuestros indígenas, el cual se convertirá -en el siglo XX- en una fuente de riqueza o "*fuentes del tesoro*" depositado en las entrañas de nuestra tierra. Durante el siglo XX y en lo que va del siglo XXI, el petróleo ha sido el eje conductor de nuestra vida económica; muy específicamente desde 1917 cuando Venezuela se convirtió en un país exportador de petróleo. Su importancia en todas las dimensiones de la vida social venezolana, valga decir, en lo económico y en lo político, es incuestionable, y constituye un tema de fundamental relevancia en cualquier estudio que emprendan las ciencias sociales del país.

De allí nuestro afán tras este trabajo de recolección, análisis y examen exhaustivo de las fuentes primarias, las cuales innegablemente representan un tesoro cuando se busca descifrar o comprender la historia de Venezuela, relacionada con su principal recurso natural. El país del tiempo del petróleo no puede desagregarse o dissociarse de la realidad histórica venezolana en las diversas etapas de su desarrollo. Para comprender la Venezuela contemporánea es necesario reconstituir y profundizar, a través de las pruebas históricas o las evidencias que nos han dejado nuestros predecesores, sobre los elementos integradores de nuestro desarrollo histórico. Esos vestigios históricos proveen o se constituyen como una transmisión de pensamiento entre generaciones muy distantes, garantizando así la continuidad de la cultura de los pueblos.

³ Federico Brito Figueroa (1984), *ob. cit.*, pág.711.

Estos planteamientos se resumen en una frase de Marc Bloch: *"la incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero sería en vano agotarse en comprender el pasado si no se sabe nada del presente."*⁴ Volviendo pues a nuestro trabajo, él busca ser una guía o modelo basado principalmente en fuentes primarias documentales, que debe servir para el estudio y conocimiento de la Venezuela petrolera en el período concesionario. Nuestro objetivo o el norte que nos orienta es ofrecer -a través del tesoro que representan las fuentes- una herramienta a los futuros investigadores que busquen explorar el tema petrolero. En ningún caso nuestra intención es dar respuestas, ni tesis concluyentes sobre el tema petrolero en Venezuela, por el contrario, nada de lo expuesto tiene carácter definitivo. Sería muy ambicioso de nuestra parte querer dar un desenlace decisivo a un tema tan dinámico, complejo, amplio y llamado al cambio. El norte de este estudio es constituir una herramienta inestimable para futuros investigadores que busquen desarrollar el tema. Para ello, hemos anexado al final del presente libro un registro digital, contentivo de las fuentes primarias utilizadas, en su condición original, sin cercenar la riqueza que ellas constituyen. Se trata de un registro de más 200 documentos entre *Memorias* de los Ministerios del ramo (introducción o exposición), leyes, decretos, constituciones y discursos de presidentes de la época o comentarios de protagonistas políticos de importancia para el tema, además de registros, diarios, informes, entre otros. Hemos hecho un trabajo de reseñar, con breves observaciones y comentarios, sobre estas fuentes oficiales relevantes. Su relevancia viene dada por el hecho que el Estado es el propietario del recurso natural.

Cuando empezamos la realización de esta recopilación de fuentes primarias sobre el tema petrolero en Venezuela, estábamos conscientes que el afán de dedicarse a observar detalladamente el itinerario histórico a través de su principal recurso natural, no era tarea fácil ya que implicaba un gran esfuerzo intelectual pero también logístico, tomando en cuenta la

⁴ Marc Bloch. *Introducción a la historia*. Breviarios del Fondo de Cultura Económico. México-Madrid-Buenos Aires, 1952, p. 38.

gran cantidad de documentos que fueron necesarios para su revisión y lo diseminado que se encontraban los mismos. Las fuentes históricas adolecen de dos males: en primer lugar, su descuido y maltrato que llevan a su desaparición y el segundo, el excesivo celo del cuidador de los mismas las hace inaccesibles. Por ello nos hemos empeñado manifiestamente en el señalamiento de la importancia de las fuentes primarias para reivindicarlas, apoyar e incentivar a los interesados en la historia del país y aquellos que quieren trabajar el apasionante tema de la cuestión petrolera en Venezuela.

Así ha de verse el interés que nos mueve: nos proponemos con este trabajo contribuir con la heurística y facilitar a los investigadores, estudiosos o buscadores de elementos de nuestro pasado, para que puedan abordar y profundizar sobre el tema, disponiendo de una serie de invalorable documentos históricos, que les permitan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones. Aquí están así unas fuentes originales de primerísima relevancia científica. Se las entrega como ellas son, para que quienes hayan de usarlas y estudiarlas lo hagan sin intermediarios. Las fuentes se ofrecen como son para que este *tesoro* se aproveche colectivamente. Sin embargo, conscientes que la propia selección de las fuentes tiene un carácter subjetivo, la intención de proponer una documentación de difícil acceso -por su diseminación y su pobre o difícil conservación-, no es demostrar ninguna tesis en particular, ni exponer hipótesis propias de los autores; por el contrario, se trata de dar algunas pistas y orientaciones a los lectores interesados en el tema sobre nuestro pasado hurgando en ese *tesoro* que son las *fuentes*.

Se trata de un viaje -en el acontecer de la historia petrolera venezolana- que se inicia en las primeras explotaciones mineras de Venezuela, pasando por la aparición del petróleo y el inicio de las exportaciones en 1917; y que nos lleva a la creación de nuestra primera y propia compañía petrolera nacional, a saber, la Corporación Venezolana del Petróleo, en 1960. De allí seguimos hasta la nacionalización de la industria y la creación de Petróleos de Venezuela, S.A. (PdVSA). En términos de la vida petrolera venezolana, veremos como el petróleo pasa de ser un

recurso entendido como primordial para nuestro desarrollo, y de connotación positiva, a señalárselo como culpable de todos los males que nos azotan. Todo ello lo hemos recreado en un capítulo dedicado a los lineamientos políticos del Estado para el aprovechamiento del recurso petrolero. Más allá de analizar las posiciones políticas e ideológicas que acompañan esta discusión, pretendemos mostrar, a través de las fuentes oficiales, como se construyeron en nuestro llamado imaginario ciertas creencias relacionadas con nuestro principal recurso natural. Quisimos, en síntesis, ofrecer una visión de nuestro pasado apoyada en las fuentes más originarias que tuvimos a disposición. De esta forma, aspiramos enriquecer la imagen de nuestro pasado, a través de todas las fuentes que presentamos, resultado de una profunda excavación en los estantes de diversas bibliotecas.

Con respecto a la institucionalidad debemos sólo afirmar lo siguiente: la Venezuela moderna y sus basamentos institucionales se construyen en paralelo con el desarrollo de la actividad petrolera. En tal sentido el petróleo adquiere, para quien lo estudia, una importancia adicional y de enorme significación. A esto último debe agregarse lo relativo a la cuestión legislativa, la cual, en aspectos nodales de la historia venezolana ha tenido tras de sí y una vez más la decisiva influencia del petróleo. Con este ánimo se ha llevado a cabo este trabajo, el cual esperamos pueda constituir un aporte para la comprensión y para el proceso de reconstrucción de nuestro pasado, particularmente referido a la Venezuela petrolera.

Queda aquí entonces *El Régimen Concesionario del petróleo venezolano: aspectos jurídicos, institucionales y políticos* (Las fuentes del “tesoro” y el “tesoro” de las fuentes).

"Las palabras contienen una carga mágica a la que no es fácil sustraerse. Esto ocurre con el vocablo "tesoro", que hiere la fantasía, incluso de las personas menos ilustradas. Si lo unimos a los apelativos «documental» -con toda la amplitud y actualidad que comporta- y «bibliográfico», lleno también de resonancias vinculadas a los libros, nos encontramos con un concepto fácilmente asimilable y claro. Su

*significación colectiva, de extensión ilimitada, casa bien con las especificaciones geográficas "universal", "nacional", "regional", "local" (...), a las que agregamos indudablemente un matiz expresivo histórico. Con todo ello, empezamos ya a supervalorar y proteger el conjunto de los fondos existentes en los archivos y bibliotecas, públicas y privadas, los conservados provisionalmente por los libreros o de modo aislado por particulares (...)."*⁵

⁵ Justo García Morales. El Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico, Madrid.